



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : UNION MARITAL DE HECHO
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2019-00274- 00
DEMANDANTE : ANA YIBIZ CORTES
DEMANDADO : LUIS GONZALO BARRERA

Neiva, Diecinueve (19) de agosto de dos mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta que la totalidad de las pruebas decretadas ya fueron arrojadas al libelo, el Despacho dispone programar para el 22 de septiembre del año 2020 a la hora de las 3:00 pm, para que se celebre la audiencia de instrucción y juzgamiento, la cual se realizara virtual por Microsoft Teams. En consecuencia, se ordena a las partes que aporten en forma inmediata el correo electrónico respectivo para enviar el enlace de la invitación.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza



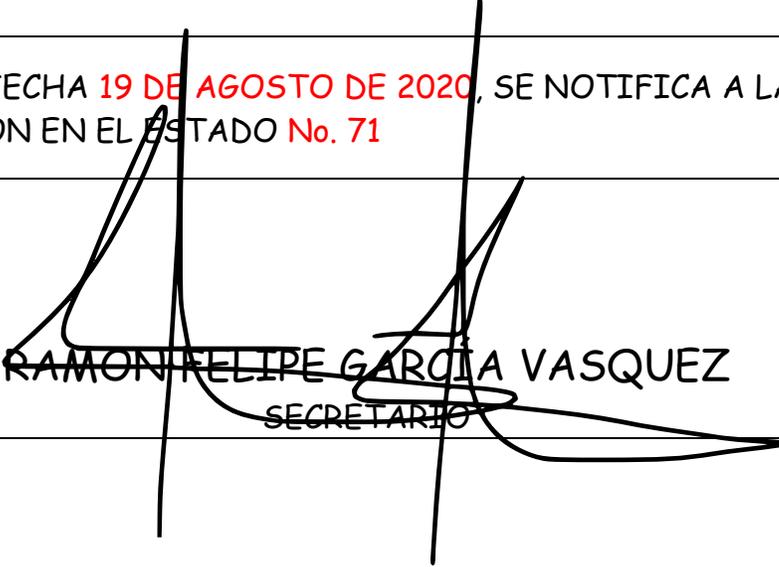
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 20 DE AGOSTO DE 2020

EL AUTO CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020, SE NOTIFICA A LAS PARTES
POR ANOTACION EN EL ESTADO No. 71


RAMON FELIPE GARCIA VASQUEZ
SECRETARIO